



## ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nº Expediente:	E21-0170		
Título del expediente:	"MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS COMUNES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	• Lote 1: 1.620.007,43 € (Mantenimiento zonas comunes EIVISSA) • Lote 2: 681.982,50 € (Mantenimiento zonas comunes LA SAVINA) • Lote 3: 166.937,80 € (Exclusión de aves y control fauna EIVISSA) TOTAL: 2.468.927,73 €		
Fecha:	14 de julio de 2022	Hora:	10.00

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Juan Leo Rubio
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Juliana Uribe Davies

### ANTECEDENTES

En fecha 16 de febrero de 2022 la Mesa de Contratación procedió a la apertura del Sobre C del contrato de referencia llegando a los siguientes acuerdos:

- *"Admitir las ofertas presentadas por la empresa FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U. a los lotes nº 1 y nº 2 ; por las empresas EULEN, S.A. y VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. al lote nº2; por la empresa CESP, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A. al lote nº 1 y por la UTE AVIFAUNA IBIZA al lote nº3, por ser económicamente contemplables, condicionada esta última, al igual que las ofertas presentadas por las empresas EULEN, S.A. y FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U., a la subsanación de las deficiencias detectadas en la presentación de sus ofertas.*





## Autoritat Portuària de Balears

- *Recabar la información necesaria a las empresas EULEN, S.A. y VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, conforme al punto 10 del Pliego de Condiciones, dándoles un plazo de 5 días hábiles, para que el Órgano de Contratación pueda estar en condiciones de determinar si, efectivamente, sus respectivas ofertas presentadas al lote 1 resultan anormalmente bajas en relación con la prestación y por ello deben ser rechazadas, o si por el contrario, las citadas ofertas no resultan anormalmente bajas, y por ello deben ser tomadas en consideración para adjudicar el contrato.*
- *Recabar la información necesaria a la empresa CESPÀ, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A., conforme al punto 10 del Pliego de Condiciones, dándole un plazo de 5 días hábiles, para que el Órgano de Contratación pueda estar en condiciones de determinar si, efectivamente, su oferta presentada al lote 2 resulta anormalmente baja en relación con la prestación y por ello debe ser rechazada, o si por el contrario, la citada oferta no resulta anormalmente baja, y por ello debe ser tomada en consideración para adjudicar el contrato.*
- *Convocar una próxima Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación, una vez que la justificación de las ofertas económicas de las empresas EULEN, S.A. y VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES para el lote nº 1, y de la empresa CESPÀ, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A. para el lote nº 2, hayan sido estudiadas y valoradas por la Comisión Técnica.*
- *Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del lote nº 3 (Servicio de exclusión de aves y control de fauna en el Puerto de Eivissa) del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS COMUNES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" a la UTE AVIFAUNA IBIZA..."*

En fecha 16 de febrero de 2022 la Mesa de Contratación solicitó la justificación por escrito de las razones de la baja económica a los citados licitadores.

En fecha 4 de marzo se remite a la Comisión Técnica la documentación aportada por las tres empresas para la justificación de su oferta económica.

En fecha 15 de marzo de 2022 D. Marc Torner Soler y D. Xavier Cardona Serra, en representación de la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., previa solicitud, realizan una consulta del expediente.

En fecha 22 de marzo de 2022, la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. presenta un escrito de alegaciones solicitando excluir la oferta presentada por EULEN, S.A. al lote 1 - MANTENIMIENTO ZONAS COMUNES EIVISSA por entender que tal empresa ha incumplido la obligación de incluir en su oferta el listado de medios personales a adscribir a la ejecución del contrato.

En fecha 30 de marzo de 2022 la Mesa de Contratación levanta Acta de respuesta a escrito de alegaciones adoptando los siguientes acuerdos:

- *"No admitir la solicitud de exclusión de la oferta presentada por EULEN, S.A. y por lo tanto, considerar ajustados a derecho tanto el requerimiento de subsanación que les fue notificado en fecha 21 de febrero 2022, como la consecuente subsanación, que fue aprobada por esta Mesa de Contratación en fecha 9 de marzo de 2022.*
- *Notificar la presente acta a la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A."*





## Autoritat Portuària de Balears

En fecha 12 de julio de 2022 la Comisión Técnica entregó a la Mesa de Contratación su Informe de fecha 14 de junio de análisis y valoración de la documentación aportada por las empresas concursas en presunción de anormalidad en justificación de sus ofertas económicas anormalmente bajas.

Reunida en fecha de hoy, la Mesa de Contratación procede, en primer lugar, a la lectura del Informe de la Comisión Técnica de fecha 14 de junio de 2022, cuyas conclusiones fueron las siguientes:

*“Por tanto, desde el punto de vista de la comisión técnica que emite el presente informe, la proposición económica incurra en valores anormales o desproporcionados presentada por la empresa, EULEN S.A., NO ha quedado debidamente justificada de forma suficiente al amparo del artículo 149 de la citada Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.”*

*“Por tanto, desde el punto de vista de la comisión técnica que emite el presente informe, la proposición económica incurra en valores anormales o desproporcionados presentada por la empresa, VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.A., NO ha quedado debidamente justificada de forma suficiente al amparo del artículo 149 de la citada Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.”*

*“Por tanto, desde el punto de vista de la comisión técnica que emite el presente informe, la proposición económica incurra en valores anormales o desproporcionados presentada por la empresa, CESPÀ S.A., NO ha quedado debidamente justificada de forma suficiente al amparo del artículo 149 de la citada Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.”*

El resultado de todo ello es el siguiente:

Licitador	Lote	Justificación presunción anormalidad
EULEN S.A.	1	NO JUSTIFICA
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.A.	1	NO JUSTIFICA
CESPA S.A.	2	NO JUSTIFICA

A continuación, la Mesa de contratación procede a ponderar y a clasificar por orden decreciente las ofertas admitidas, de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

(En rojo las ofertas que no justifican )

Lote nº 1 (Mantenimiento Zonas Comunes en Puerto de Eivissa)	
<b>Nº empresas licitadoras admitidas:</b>	2
<b>1. Nombre:</b>	<b>1. EULEN, S.A.</b>
<b>2. Oferta económica (50%):</b>	<b>2. 999.807,06 € (50 Puntos)</b>
<b>3. Porcentaje personal fijo (20%):</b>	<b>3. 100% (20 Puntos)</b>
<b>4. Porcentaje mejora tiempo respuesta (20%):</b>	<b>4. 100% (20 Puntos)</b>
<b>5. Plazo máximo maquinaria/equipo (10%):</b>	<b>5. 3 semanas (10 Puntos)</b>
<b>6. Total:</b>	<b>6. 100 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b>	<b>1. VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES</b>
<b>2. Oferta económica (50%):</b>	<b>2. 1.021.252,68 € (49,31 Puntos)</b>





## Autoritat Portuària de Balears

<b>3. Porcentaje personal fijo (20%):</b> <b>4. Porcentaje mejora tiempo respuesta (20%):</b> <b>5. Plazo máximo maquinaria/equipo (10%):</b> <b>6. Total:</b>	<b>3. 100% (20 Puntos)</b> <b>4. 100% (20 Puntos)</b> <b>5. 3 semanas (10 Puntos)</b> <b>6. 99,31 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (50%):</b> <b>3. Porcentaje personal fijo (20%):</b> <b>4. Porcentaje mejora tiempo respuesta (20%):</b> <b>5. Plazo máximo maquinaria/equipo (10%):</b> <b>6. Total:</b>	<b>1. FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.</b> <b>2. 1.365.014,58 € (38,22 Puntos)</b> <b>3. 100% (20 Puntos)</b> <b>4. 100% (20 Puntos)</b> <b>5. 3 semanas (10 Puntos)</b> <b>6. 88,22 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (50%):</b> <b>3. Porcentaje personal fijo (20%):</b> <b>4. Porcentaje mejora tiempo respuesta (20%):</b> <b>5. Plazo máximo maquinaria/equipo (10%):</b> <b>6. Total:</b>	<b>1. CESPA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A.</b> <b>2. 1.530.664,24 € (32,88 Puntos)</b> <b>3. 100% (20 Puntos)</b> <b>4. 100% (20 Puntos)</b> <b>5. 3 semanas (10 Puntos)</b> <b>6. 82,88 Puntos</b>

Lote nº 2 (Mantenimiento Zonas Comunes en Puerto de La Savina)	
Nº empresas licitadoras admitidas:	3
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (50%):</b> <b>3. Porcentaje personal fijo (20%):</b> <b>4. Porcentaje mejora tiempo respuesta (20%):</b> <b>5. Plazo máximo maquinaria/equipo (10%):</b> <b>6. Total:</b>	<b>1. CESPA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A.</b> <b>2. 565.998,72 € (50 Puntos)</b> <b>3. 100% (20 Puntos)</b> <b>4. 100% (20 Puntos)</b> <b>5. 3 semanas (10 Puntos)</b> <b>6. 100 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (50%):</b> <b>3. Porcentaje personal fijo (20%):</b> <b>4. Porcentaje mejora tiempo respuesta (20%):</b> <b>5. Plazo máximo maquinaria/equipo (10%):</b> <b>6. Total:</b>	<b>1. VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES</b> <b>2. 598.712,44 € (44,36 Puntos)</b> <b>3. 100% (20 Puntos)</b> <b>4. 100% (20 Puntos)</b> <b>5. 3 semanas (10 Puntos)</b> <b>6. 94,36 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (50%):</b> <b>3. Porcentaje personal fijo (20%):</b> <b>4. Porcentaje mejora tiempo respuesta (20%):</b> <b>5. Plazo máximo maquinaria/equipo (10%):</b> <b>6. Total:</b>	<b>1. EULEN, S.A.</b> <b>2. 629.454,88 € (39,06 Puntos)</b> <b>3. 100% (20 Puntos)</b> <b>4. 100% (20 Puntos)</b> <b>5. 3 semanas (10 Puntos)</b> <b>6. 89,06 Puntos</b>
<b>1. Nombre:</b> <b>2. Oferta económica (50%):</b> <b>3. Porcentaje personal fijo (20%):</b> <b>4. Porcentaje mejora tiempo respuesta (20%):</b> <b>5. Plazo máximo maquinaria/equipo (10%):</b> <b>6. Total:</b>	<b>1. FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.</b> <b>2. 651.713,65 € (35,22 Puntos)</b> <b>3. 0% (0 Puntos)</b> <b>4. 0% (0 Puntos)</b> <b>5. 12 semanas (1 Puntos)</b> <b>6. 36,22 Puntos</b>

Lote nº 3 (Exclusión de aves y control de fauna EIVISSA)	
Nº empresas licitadoras admitidas:	1





# Ports de Balears



## Autoritat Portuària de Balears

1. Nombre:	1. UTE AVIFAUNA IBIZA, S.L.
2. Oferta económica (50%):	2. 166.936,80 € (50 Puntos)
3. Porcentaje personal fijo (20%):	3. 100% (20 Puntos)
4. Porcentaje mejora tiempo resolución (20%):	4. 100% (20 Puntos)
5. Plazo máximo maquinaria/equipo (10%):	5. 3 semanas (10 Puntos)
6. Total:	6. 100 Puntos

Por todo ello, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Proponer al Órgano de Contratación la EXCLUSIÓN de las ofertas de las empresas EULEN S.A. y VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES al Lote nº 1 (Mantenimiento Zonas Comunes en Puerto de Eivissa) por no estar justificado que su oferta económica no sea considerada como anormalmente baja, en virtud del informe de la Comisión Técnica de 14 de junio de 2022.
- Proponer al Órgano de Contratación la EXCLUSIÓN de la oferta de la empresa CESPÀ, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S.A. al Lote nº 2 (Mantenimiento Zonas Comunes en Puerto de La Savina) por no estar justificado que su oferta económica no sea considerada como anormalmente baja, en virtud del informe de la Comisión Técnica de 14 de junio de 2022.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS COMUNES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" - Lote nº 1 (Mantenimiento Zonas Comunes en Puerto de Eivissa) a la empresa FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U. por la cantidad de un millón trescientos sesenta y cinco mil catorce euros con cincuenta y ocho céntimos (1.365.014,58 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de un (1) año, un porcentaje de personal fijo del cien por cien (100%); un porcentaje de mejora del tiempo de resolución del cien por cien (100%) y un plazo máximo para la entrega de maquinaria/equipos con imagen de la identidad corporativa de la APB de tres (3) semanas, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de servicio de "MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS COMUNES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES EN LOS PUERTOS DE EIVISSA Y LA SAVINA" Lote nº 2 (Mantenimiento Zonas Comunes en Puerto de La Savina) a la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES por la cantidad de un quinientos noventa y ocho mil setecientos doce euros con cuarenta y cuatro céntimos (598.712,44 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de un (1) año, un porcentaje de personal fijo del cien por cien (100%); un porcentaje de mejora del tiempo de resolución del cien por cien (100%) y un plazo máximo para la entrega de maquinaria/equipos con imagen de la identidad corporativa de la APB de tres (3) semanas, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	18/07/2022 09:18   Sello de Tiempo: 18/07/2022 09:18	
FIRMANTE[2]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	18/07/2022 09:20   Sello de Tiempo: 18/07/2022 09:20	
FIRMANTE[3]	JUAN LEO RUBIO	18/07/2022 09:56   Sello de Tiempo: 18/07/2022 09:56	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	18/07/2022 10:35   Sello de Tiempo: 18/07/2022 10:35	
FIRMANTE[5]	JULIANA URIBE DAVIES	18/07/2022 14:34   Sin acción específica	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-41e5-1604-7a5c-3c08-560a-8ac1-04d6-8ee1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

